

RESOLUCIÓN DEL VICEDECANATO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CUANTÍA DE LA AYUDA DE LA VII CONVOCATORIA DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA

Examinada la documentación presentada para la VII CONVOCATORIA DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA, se hace pública la cuantía de la ayuda para cada uno de los proyectos admitidos:

Nº Expediente*	Cantidad otorgada (euros)
57858	291
58018	449
58311	291
59198	179,76
59344	291
59561	291
59694	291
59845	291
59899	291
59939	291
59969	291
60171	291
60174	449
60539	291
60609	449
60632	449
60729	449
60748	449
60863	291
60885	291
61004	291
61149	291
61314	291
61422	449
61433	449
61525	291
61567	291
61576	449
61583	250
61593	291

*El número de expediente se puede consultar en el Justificante de la Solicitud Electrónica. Se refiere a los últimos cinco dígitos que aparecen en el apartado “Expediente” (2025/REGING-XXXXX).

En Fuenlabrada, a fecha de firma electrónica.

Marta García Sahagún
Presidenta de la Comisión

Marina Santín Durán
Secretaria de la Comisión

Olga Serrano Villalobos
Vocal de la Comisión

Victoria Mora de la Torre
Vocal de la Comisión

María Victoria Campos Zabala
Vocal de la Comisión